SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

003046 **OFICIO N° 03/ARRN/1144/18**
BITÁCORA: 23/BW-0308/05/18

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de julio de 2018

GRUPO GADOL SA DE CV

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 23 de mayo de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Transmisión de la Propiedad o Derechos de Uso y Usufructo Sobre Terrenos Forestales o Preferentemente Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción VIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 22 de marzo de 2018, la Transmisión de la Propiedad o Derechos de Uso y Usufructo Sobre Terrenos Forestales o Preferentemente Forestales, integrada en el **LIBRO QROO, TIPO OI, VOLUMEN 1, NÚMERO 12, AÑO 18,** del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación Ciudad Natura Cancun II, C-23-005-CN2-001/14; ubicado en el Municipio de BENITO JUÁREZ; autorizada mediante Oficio Número **03/ARRN/0496/18;** y que refiere a la Solicitud de autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales; cuyo Registro Forestal Nacional es **Lib. QROO T-CI Vol. 6 Núm. 47 Año 14,** y que fué autorizado mediante Oficio Número 03/ARRN/1940/14, de fecha 10 de noviembre de 2014, con una vigencia al 14 de noviembre de 2019; y cuyos derechos han quedado a favor de GRUPO GADOL, S.A. DE C.V. como titular adquiriente.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
03 JUL 2018
DELEGACION FEDERAL EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO

C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Javier Castro Jiménez.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
Minutario Delegado.

REST/ YMG/ SPA